

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº 5 48 - 1 3

Salta, 3 0 OCT 2013 Expediente Nº 12.388/2.013

VISTO: La Resolución – D – Nº 354/13, mediante la cual se aprueba el tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública, "Factores de riesgo frecuentes en relación a la atención de pacientes diabéticos Tipo II asistidos en el 1º Nivel de Atención en el Área Salta Capital", presentado por la Méd. Mónica Susana CAMPERO, y;

CONSIDERANDO:

Que la Méd Mónica S. Campero ha presentado oportunamente el Proyecto del trabajo mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho Nº 336/13;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15/13, del 22/10/13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, "Factores de riesgo frecuentes en relación a la atención de pacientes diabéticos Tipo II asistidos en el 1º Nivel de Atención en el Área Salta Capital", presentado por la Méd. Mónica Susana CAMPERO.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN CD – N° 548-13

Salta, 3 0 0CT 2013, Expediente Nº 12.388/2.013

siguiente manera:

TITULARES:

Mg. Carlos UBEIRA

Mg.Nieve CHÁVEZ

Mg. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO

SUPLENTES

Mg. Mariela NORDERA

Mg. Dorila Estela OLA

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Méd. Mónica Susana Campero, Mg. Ernesto Antonio Sanguedolce (Director), integrantes del Tribunal designado, , Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A. LC/Co

ESP. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Selud - Selta

Separate of the separate of th

LID. MARKA L PASSAMAI DE ZEITUNE DECANA Facellad de Ciancias de la Salud - UNSA